

Domingo 04 de Diciembre

Información General

Home

Noticias

Bolsa de Metales

Eventos

Directorio Proveedores

Avisos Clasificados

Bolsa de Trabajo

Artículos y Reportajes

Minería y Ambiente

Catálogo On Line

Librería On Line

Estudios

Beneficios Socios

Proyectos  

Equipos y Procesos

Licitaciones

Oportunidad Negocios

Publicar su Empresa

Publicar Avisos

Empresas Mineras

Hágase Socio Aquí !!

Nuestro Portal

Quiénes Somos

Anúnciese

Contáctenos

Boletín

Semanal

Suscríbese

Gratis a nuestro

Boletín

Informativo

Minero

E-Mail:

Enviar

 Suscribirse **Borrarse**

¿Qué es Boletín Semanal?

Inscritos a la fecha:
57.509

Columna de Opinión

Energías limpias una realidad en tiempos y lugares distantes

Por Daniel Benoit M. Abogado, Ex Presidente de la Asociación Chilena de Derecho Ambiental (2008- 2010).



**Daniel Benoit M. Abogado,
Ex Presidente de la Asociación
Chilena de Derecho Ambiental
(2008- 2010).**

Hoy es un tema fuera de discusión, que el calentamiento global tiene su origen en la era industrial y en la sobre utilización de combustibles fósiles. Por esto, resulta ineludible que las matrices energéticas de las economías mundiales y la nuestra en particular, incorporen, dentro de sus posibilidades, energías limpias para frenar la emisión de gases de efecto invernadero a la atmosfera.

Este artículo busca dar a conocer que en Chile desde muy temprano se optó por ellas. En efecto, a fines del siglo XIX, la mina de Lota fue la primera en entender la importancia del potencial eléctrico de nuestros ríos, construyendo y luego operando en 1897 la Central Hidráulica de Chivilinco, la que dio iluminación a la mina bajo el mar y fuerza eléctrica a los ascensores y hacer funcionar bombas que extrajeran las aguas evitando la inundación del pique.

Por su parte, los inversionistas alemanes Federico Martin, Henry Sloman y Herman Fölsh crearon en 1870, la Compañía Fölsh & Martin con el propósito de explotar ocho oficinas salitreras localizadas entre Iquique y Tal Tal. Entre 1879 y 1894 se produjo la guerra del pacífico y como consecuencia de esta, el salitre quedó en territorio chileno. El auge de este minería se debió al crecimiento de la población mundial que necesitaba incrementar la producción de alimentos obtenidos por el mayor rendimiento de cultivos al utilizar salitre como nitrato o abono natural.

Para satisfacer esta demanda en que las salitreras chilenas eran monopólicas a nivel mundial, Henry Sloman concibió el

aprovechamiento del caudal del Río Loa construyendo dos embalses. El primero fue Santa Fe en 1905 cuyas características fueron tener con una caída de siete metros de altura lo que permitía el funcionamiento de dos turbinas con una potencia total de 220 caballos.

Más tarde, en 1913 construyó, a 16 Km al sur de Quillagua, el tranque Sloman con un muro de 35 metros y 3 turbinas capaces de producir 660 caballos de fuerza. Dicho tranque estuvo en funcionamiento entre 1913 y 1954. La importancia de esta iniciativa en medio del desierto más árido del mundo fue generar hidroelectricidad con el fin de satisfacer las necesidades eléctricas de las salitreras y operar el primer ferrocarril minero eléctrico de Chile.

Por su parte y al otro extremo del país y para mejorar el respaldo de grupos electrógenos instalados en la Antártida Chilena que queman petróleo y generan GEI, el Instituto Antártico dando estricto cumplimiento al Tratado Antártico y su Protocolo de Madrid, presentó en 2003, la "Construcción de un sistema eólico de generación de energía, Antártica Chilena". Este proyecto consistió en la instalación de tres aerogeneradores en las Bases Ripamonti (1,5 KW/H), Guillermo Man (1 5 Kw/h) y Risopatrón (7, 5 Kw/h) todas emplazadas en la península de Finde. La instalación y puesta en marcha fue autorizada tanto por el Consejo Directivo de la Comisión Nacional del Medio Ambiente, como por el Comité Nacional para la evaluación sobre el Medio Antártico (CONAEIA) dependiente del RREE, lo que vio materializado en la resol N° 246/2004 que autorizó su instalación en corto tiempo. Estos aerogeneradores tienen una altura de 18 metros, son capaces de soportar vientos de hasta 193 Km/h y no han causado efectos adversos respecto de las aves que habitan y se reproducen en el lugar.

Por todo lo anterior, resulta relevante recalcar hoy, que ambos proyectos han sido un claro ejemplo del diseño y puesta en práctica de iniciativas que han contribuido al desarrollo del país en lugares remotos haciendo un uso eficiente y amigable de los recursos naturales de que disponemos en abundancia.

Portal Minero

Para cualquier consulta contáctenos en:

info@portalminero.com

Fono: (56-2) 225 0164